



DOCUMENTO SOBRE LA PERTINENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS MODELOS DE ENSEÑANZA QUE PROPONE EL MARCO ProIDEAC Y EL PROYECTO BRÚJULA20 EN CANARIAS, PARA EL ÁREA O MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

EXPERTOS EN EL ÁMBITO DE LA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR QUE A LA FECHA, PROPONEN Y/O APOYAN ESTA PROPUESTA:

BREVE SEMBLANZA:

Doctor D. Manuel Navarro Valdivielso, col. nº 12565.

Catedrático de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado en la ULPGC.

Fue Director General de Deportes del Gobierno de Canarias.

Tuvo una incidencia decisiva en que se ubicará en Canarias la actual Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Director de un elevado número de Tesis Doctorales, publicación de artículos de investigación, etc...

D. Germán Sosa Álvarez, col. nº 5505.

Funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Educación Física, en la actualidad jubilado.

Coordinador propuesto por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa como asesor de la implantación de las enseñanzas derivadas de la LOGSE.

Miembro habitual de las comisiones de elaboración de los currículos de Educación Física en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Profesional de referencia para muchos docentes en el ámbito de la didáctica de la Educación Física Escolar.

D. Juan José Pacheco Lara.

Funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Educación Física, con más de treinta años de servicio prestados en el citado cuerpo docente.

Ha sido Jefe de Servicio de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, enseñanzas no universitarias.

Director del Centro de Formación del Profesorado de la Laguna.

Miembro habitual de las comisiones de elaboración de los currículos de Educación Física en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Profesional de referencia para muchos docentes en el ámbito de la didáctica de la Educación Física Escolar.



SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com



Doctor D. Antonio Gómez Rijo, col. nº 12323.

Maestro. Universidad de La Laguna (ULL). Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Universidad de La Laguna (ULL).

Ha participado en el diseño de los currículos de Educación Física desde la LOE (2006), en proyectos de investigación de grupos competitivos de la ULL y en arbitrajes de revistas. Es el coordinador del área de Educación Física de la revista Acción Motriz. Ha sido asesor de Educación Física en el Centro del Profesorado de Santa Cruz de Tenerife y coordinador de numerosos seminarios y grupos de trabajo de innovación en Educación Física en el Centro del Profesorado de La Laguna (Tenerife). Es miembro del grupo de investigación IIDAFD de la ULL y de la Red de Investigación en Aprendizaje-Servicio en Actividad Física y Deporte para la Inclusión Social (RIADIS).

Doctor D. Eduardo López López, col. nº 5680.

Funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Educación Física. En el mes de octubre habrá prestado treinta años de servicio en el citado cuerpo docente.

Ha desempeñado el cargo de Inspector de Educación en la Consejería de Educación en Comisión de Servicios, durante los cursos siguientes: 2009-2010, 2013 a 2016.

Doctor D. Roberto Ojeda García, col. nº 8192.

Funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Educación Física.

Profesor asociado de la ULPGC durante diez años, en los cuales ha impartido docencia en el master universitario de formación del profesorado, en la especialidad de Educación Física.

Director de Tesis Doctorales, publicación de artículos de investigación, etc.

El presente documento ha sido elaborado con el propósito de justificar y motivar la necesidad de aportar una visión por parte de expertos en el área y/o materia de la Educación Física, sobre la pertinencia de la aplicación de los modelos de enseñanza que se proponen, tanto en el marco pedagógico ProIDEAC como en el proyecto Brújula20, así como las orientaciones que explicitan el empleo de metodologías activas propias del aprendizaje constructivista que se proponen con carácter general para todas las áreas o materias de los currículos de las etapas de la Enseñanza Obligatoria y la etapa del Bachillerato, en la citada área o materia.

Para la cual se procede a exponer y documentar, la existencia, desde hace décadas, de una consolidada didáctica de la Educación Física escolar, donde son variadas las propuestas metodológicas, formuladas por expertos en la materia de

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com



ámbito nacional e internacional, señalando que en ninguna de las mismas se hace mención al empleo de las propuestas de modelos de enseñanza citados en los libros de Joyce, B. y Weil, M. (1985). *Modelos de enseñanza*. Madrid: Anaya y/o en Joyce, B.; Weil, M. y Calhoun, E. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.

Igualmente, desde el ámbito científico, y en relación a las diferentes propuestas formuladas asociadas a la consolidada didáctica en el ámbito de la Educación Física Escolar, no se pretende presentar una revisión de todas las publicaciones que se han realizado, sino aportar, de las numerosas existentes, aquellas que puedan apoyar la precitada justificación y motivación del presente documento, desde una perspectiva ecléctica.

A modo de introducción, es preciso señalar que en la formación que han venido ofertando los órganos con competencias en la materia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, entre la que se incluye la recibida por los presidentes/as de tribunales que han regido los últimos procesos selectivos de acceso a los cuerpos docentes en la precitada Comunidad Autónoma, como por ejemplo la ofrecida en el curso autodirigido (certificable), denominado “Introducción a las Metodologías Educativas”, se especifica lo siguiente; objetivos que se persiguen; dar a conocer al profesorado distintos enfoques metodológicos activos que propicien el aprendizaje competencial y el desarrollo de distintas inteligencias. Reflexionar sobre los beneficios del trabajo con distintas metodologías. Conocer la variabilidad de propuestas didácticas que se pueden desarrollar con las distintas metodologías. Contenidos. MÓDULO 0. Introducción. MÓDULO 1. Modelos de Procesamiento de la información. MÓDULO 2. Modelos Sociales. MÓDULO 3. Modelos Conductuales y Personales. Se hace mención a la familia de modelos de enseñanza que en su momento se publicaron en el año 1985, es preciso señalar, que la fuente bibliográfica original, es la siguiente: **Joyce, B. y Weil, M. (1985). *Modelos de enseñanza*. Madrid: Anaya.**

Con relación a la citada fuente bibliográfica original, es preciso añadir los siguientes aspectos que se reflejan en el artículo digital denominado “Competencias básicas y modelos de enseñanza” publicado en el año 2008.

Fuente: [En línea] <http://comclave.educarex.es/mod/folder/view.php?id=218> [Consulta 1/07/2019]

En el citado artículo, del cual se recomienda su lectura íntegra, se incorporan las siguientes citas textuales:

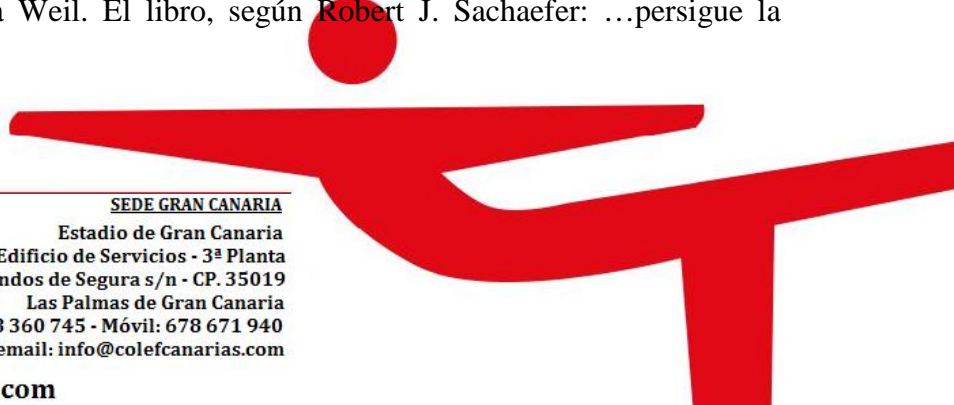
Página 3: “Hace más de veinte años, justo por la década en la que en España andábamos ocupados con la formulación de los objetivos operativos, la Editorial Anaya publicó un libro que pasó totalmente desapercibido (ignoramos el número de ejemplares que la editorial logró vender, pero somos conscientes de que su presencia en las referencias bibliográficas es muy escasa). El título de esa publicación era Modelos de Enseñanza y sus autores Bruce Joyce y Marsha Weil. El libro, según Robert J. Sachaefer: ...persigue la

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colegcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colegcanarias.com



exploración sistemática de las interacciones existentes entre objetivos educativos, estrategias pedagógicas, diseños curriculares, materiales y teorías psicológicas y sociales. No se limita a ejemplificar en concreto tales relaciones, sino que pretende examinar una gama diversa de modelos alternativos, con arreglo a los cuales el profesor puede modelar su comportamiento. (Schaefer, 5).

Los autores, por su parte, conciben esos modelos como otras tantas posibilidades generadas en el transcurso de la historia de la educación, de aquí que el viejo problema de la búsqueda de un método universal para la enseñanza se haya transformado, al menos para ellos y también para quienes suscribimos esta colección de suplementos, en la creación de ambientes de aprendizaje que amplíen las oportunidades para el aprendizaje de todos los estudiantes.”

Página 4: “ La exploración inicial realizada por Joyce y Weil les permitió identificar 22 modelos de enseñanza que agruparon en cuatro familias. Transcurridas dos décadas, Joyce y Weil, con la colaboración de Emily Calhoun, vuelven a ofrecernos una nueva visión de los modelos de enseñanza, mantienen el mismo agrupamiento y aproximadamente el mismo número de modelos, pero son muchos más conscientes de la importancia y las consecuencias que puede tener su propuesta para la práctica docente y para la mejora del currículo.

El nuevo trabajo lleva el mismo título que el anterior, pero, en esta ocasión ha sido publicado por la Editorial Gedisa (2002). Fuente:

Joyce, B.; Weil, M. y Calhoun, E. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.

Una buena parte de las familias y modelos identificados en las dos publicaciones ya fueron presentados en un suplemento anterior, de aquí que ahora obviemos su presentación (ver el número 8 de los suplementos dedicados a las competencias básicas que fueron publicados durante el curso 2007-2008) y centremos nuestra atención en lo que va a resultar específico: la búsqueda de una forma de integrar los modelos que contribuya a la creación de ambientes de aprendizaje que favorezca la adquisición de las competencias básicas.”

Añadiendo que entre otras publicaciones, estos modelos se explicitan en los Suplementos de la revista Escuela: "Competencias Básicas y modelos de enseñanza". Fuente: [En línea] <http://comclave.educarex.es/mod/folder/view.php?id=218> [Consulta 1/07/2019]. Artículos donde se explicitan con mayor detalle las características de los citados modelos, y donde figuran los siguientes autores/as: Coordinador General: José Moya Otero. Coordinación de los grupos de trabajo: Pedro Luis González López y Margarita Rojas. Equipo de redacción y diseño: Equipo de asesores y asesoras del Centro del Profesorado de Arucas: Pedro Lemes Castellano, María del Carmen Falcón Díaz, Inmaculada Quintana Delgado, Montserrat Santana Arencibia, Ignacio Sáenz de Miera García, Ricardo Navarro Pérez. Equipo de trabajo asesoramiento Atlántida: Florencio Luengo, Paz Sánchez, Jesús

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com





Domingo, Juan Ignacio López, Rodrigo García, José Moya, Antonio Bolívar, Juan Manuel Moreno Olmedilla.

Apoyan: Junta de Castilla-La Mancha, Cantabria, Extremadura, CEAPA y Ayuntamientos de: Getafe, Coria, Comarca de Cíjara, Breña Alta, Los Sauces y Barlovento, Tahíche-Teguise, Haría, Aracena, Santo Domingo de la Calzada, Cartaya, Villanueva de la Vera y Cabildo de Lanzarote.

MRPs: CREA, Instituto Pablo Freire e Instituto de Estudios Ceutíes.

A lo expuesto hasta el momento, es preciso añadir que los modelos de enseñanza que se proponían respondían, en su momento, a una recopilación de una propuesta del ámbito educativo anglosajón, proporcionando un marco teórico para los distintos modelos de enseñanza, modelos sociales, de cooperación entre pares; modelos de procesamiento de información; modelos personales; modelos conductuales y por último, una síntesis y aplicación de todos los modelos de enseñanza.

Además, siguiendo las orientaciones e instrucciones que figuran en el Proyecto Brújula20, en cuanto a la programación didáctica, se explicita un subapartado referido a las orientaciones metodológicas donde se recoge que el citado apartado se deberá ajustar con el correspondiente de la PGA, a partir de lo cual deberán relacionarse y justificarse los diversos modelos de enseñanza que se propongan, así como las distintas metodologías, estrategias, técnicas, etc. distribuidas a lo largo de las unidades de programación. Se recomienda tomar como referencia el apartado de orientaciones metodológicas de cada currículo, así como la Orden ECD/65/2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación.

En una mayor concreción, en las propuestas del Proyecto Brújula20, en relación al diseño de las situaciones de aprendizaje, en la concreción de la fundamentación metodológica, se hace referencia a que se deberán reflejar los modelos de enseñanza, indicando el nombre completo acompañado de las siglas correspondientes. Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END). Así como los fundamentos metodológicos, los cuales se ajustarán a lo que se haya establecido en el apartado de fundamentos metodológicos de la PD, justificando los diversos modelos de enseñanza que se propongan y las distintas metodologías, estrategias, técnicas, etc. utilizadas a lo largo de la SA (Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Aprendizaje servicio, Design Thinking, Flipped Classroom, Gamificación, teoría de las Inteligencias Múltiples...), recomendando



SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com

tomar como referencia el apartado de orientaciones metodológicas de cada currículo, así como la Orden de competencias.

Es importante señalar, que los tanto los modelos de enseñanza que se citan en el Proyecto Brújula20, las cuales, a la vista de las fechas de publicación, no pueden ser consideradas como innovadoras, como las metodologías, a excepción del aprendizaje cooperativo, no son propias de la consolidada didáctica de la Educación Física Escolar en nuestro sistema educativo, dado que son más propias de otras disciplinas y propician una activación donde se prioriza la activación en el alumnado de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y relacionales, y en menor medida a los procesos motrices, cuando se aplican asociadas a las diferentes propuestas del aprendizaje cooperativo, como son las del enfoque conceptual (Johnson & Johnson); las del enfoque curricular (Slavin) o el enfoque estructural (Kagan).

Alejadas por tanto de nuestras didácticas, las cuales se proponen asociadas a la adquisición de una adecuada competencia motriz, o con el ámbito de la motricidad del alumnado, donde los aprendizajes de Educación Física seleccionados para estas etapas educativas priorizan que la práctica motriz, sea el medio para desarrollar los conocimientos y las actitudes sobre el cuerpo y su motricidad, o bien, la orientación a que las actividades y tareas tengan un carácter eminentemente recreativo, propio de la utilización del juego y las formas jugadas, sin que pierdan su función prioritaria de formación.

Con relación a su pertinencia para su empleo en el área o la materia de Educación Física, al objeto de justificar y motivar lo explicitado en el párrafo anterior, es preciso indicar que al contrario de lo que se cita en el artículo “Competencias básicas y modelos de enseñanza “ mencionado con anterioridad, al aducir a que le la publicación del libro de Joyce, B. y Weil, M. (1985). *Modelos de enseñanza*. Madrid: Anaya, pasó totalmente desapercibido, es preciso exponer que **el profesor universitario experto en Didáctica de la Educación Física en el ámbito escolar y universitaria, Doctor D. Miguel Ángel Delgado Noguera, en su artículo denominado “Los estilos de enseñanza de la Educación Física y el Deporte a través de 40 años de vida profesional” publicado en el año 2015, en la revista en la revista Retos 28: 240-247.**

Fuente: [En línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5147786> [Consulta 2/07/2019],

Además de citar a los autores relevantes de ámbito internacional de la didáctica de la Educación Física y sus propuestas, en la página 242, hace referencia al período de su vida profesional que el denomina como “ Fase de experimentación y diversificación (8 años). 31-38 años de edad. 1980-1988, donde entre otros aspectos explicita lo siguiente:

“En estos años ya se publican muchos libros sobre didáctica de la EF. Destacaría los libros de Sánchez Bañuelos (1984), Piéron (1986) y Siedentop (1986). Muchas editoriales se

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com

incorporan a publicar temas de EF. La Didáctica de la EF empieza a perder su carácter especulativo y teórico hacia un conocimiento más profesional y de experiencias docentes. En este período la enseñanza de la educación física estaba basada en una didáctica de producto, centrada en los objetivos y el resultado.”

Y entre otros aspectos, de la página 243, incorporamos lo siguiente: “También se plantea una mal entendida «Intelectualización de la EF», donde los profesores de EF «copiamos los defectos» más clásicos de los funcionarios docentes de otras áreas (enseñanza más tradicional, una enseñanza pasiva en las aulas, exámenes clásicos, apuntes, etc.) ¡Cuántas formas hay de enseñar los conceptos de nuestra materia que no pasan necesariamente por una enseñanza meramente instructiva y escasamente significativa.

Esta diversificación de la enseñanza nos llevó a que los estilos de enseñanza que se proponían en las clases de EF fueran más variados y podían coexistir la enseñanza reproductiva con estilos individualizadores, participativos y socializadores....

....Para mí tuvo una influencia especial el libro relacionado con los estilos de enseñanza, titulado: «Modelos de Enseñanza» de Joyce y Weil (1985). Era una influencia ajena a la ejercida por Mosston desde la EF, y que proporcionaba un aire fresco en cuanto a nuevas propuestas de enseñanza.”

Además, de recomendar la lectura integral del artículo referenciado, se constata la existencia de una rigurosa investigación y experimentación y propuestas de modelos y estilos de enseñanza en el ámbito de la didáctica de la Educación Física, donde los autores y estilos de enseñanza referenciados no son los propuestos en Joyce, B. y Weil, M. (1985) o Joyce, B.; Weil, M. y Calhoun, E. (2002). Modelos de enseñanza. Barcelona: Gedisa.

Una vez que se ha procedido a justificar y motivar la no pertinencia en cuanto al empleo de los modelos propuestos en Joyce, B. y Weil, M. (1985) o Joyce, B.; Weil, M. y Calhoun, E. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa, en el área o materia de la Educación Física escolar, procederemos a presentar los aspectos más relevantes relacionados con los métodos, estilos o técnicas de enseñanza propios del ámbito de la Educación Física escolar, intentando sintetizar al máximo los mismos, y tomando como punto de partida algunas de las publicaciones de ámbito local, nacional e internacional, centradas en esta área del conocimiento, entre ellas las de; Mosston (1978); Sánchez Bañuelos (1984); Piéron (1986); Siedentop (1986), Mosston y Ashworth (1986, 1993). Los cuales dieron lugar a la consolidada didáctica de este ámbito disciplinar. Siendo muchos, los didactas que han aportado conocimiento a esta disciplina, citando a continuación algunas de las numerosas publicaciones existentes:

Blázquez, D. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona. INDE.

Delgado Noguera, M. A. y Viciano Ramírez J. (1999). La programación e intervención didáctica en el deporte escolar (II). Aportaciones de los estilos de enseñanza. *Apuntes: Educación Física y Deportes* (Barcelona) 56:17-24.

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com



- Devís Devís, J. y Peiró Velart, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE.
- Díaz Lucea, J. (1995). *El currículo de la Educación Física en la Reforma Educativa*. Barcelona: INDE.
- Fernández Calero, G. y Navarro, Adelantado, V. (1989). "Diseño Curricular en Educación Física". Barcelona. INDE.
- Jiménez, F. (1997). Intervención pedagógica en la actividad física y el deporte. Deporte, salud y educación / coord. por José Fernández Moreno, Isabel Quintana Medina, págs. 327-343
- Mosston, M. (1978). *La enseñanza de la Educación Física*. Buenos Aires: Paidós.
- Mosston, M y S. Ashworth (1986). *La enseñanza de la Educación Física*. Barcelona: Hispano Europea.
- Mosston, M y S. Ashworth (1993). *La enseñanza de la Educación Física, la reforma de los estilos de enseñanza*. Barcelona: Hispano Europea.
- Pierón, M. (1988). *Didáctica de la actividad física y deportiva*. Madrid: Gymnos.
- Sánchez Bañuelos, F. (1986). *Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Madrid: Gymnos.
- Siedentop, D. (1998). *Aprender a enseñar la Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Tinning, R. (1992). *Educación Física: La escuela y sus profesores*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Viciano Ramírez, J. (1999). La programación e intervención didáctica en el deporte escolar. (1). La técnica de enseñanza. *Apunts: Educación Física y Deportes* (Barcelona) 56: 10-16.

En su momento, una de las propuestas más relevantes fue la formulada en el libro de Delgado Noguera, M.A. (1991). *Los estilos de enseñanza en la Educación Física. Propuestas para una enseñanza*. Granada: ICE Universidad de Granada.

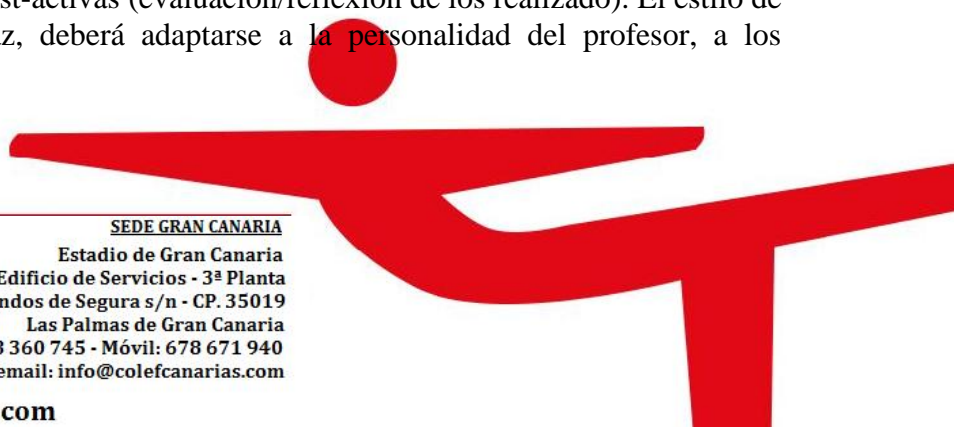
A modo de síntesis presentamos su propuesta, en la cual, por estilo de enseñanza se entiende la manera de enseñar que un profesor confiere a sus clases, en cuanto al modo de expresar su concepción de la enseñanza y de la educación, y que actúa como un sello de su personalidad. En palabras de Delgado Noguera (1993), el estilo de enseñanza es una forma peculiar de interaccionar con los alumnos y que se manifiesta tanto en las decisiones preactivas (lo que el profesor hace antes del comienzo de la clase), como durante las decisiones interactivas (las decisiones que toma el profesor cuando entra en contacto con los alumnos) y en las decisiones post-activas (evaluación/reflexión de los realizado). El estilo de enseñanza, para que sea eficaz, deberá adaptarse a la personalidad del profesor, a los

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com





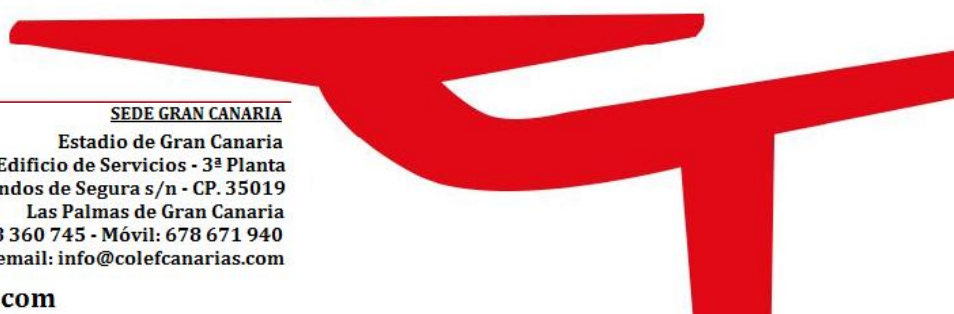
alumnos, a la materia enseñada, a los objetivos pretendidos... es decir, al contexto general que domina cada particular situación educativa. Así, será frecuente que encontremos a un docente que emplee alguna nota característica o varias de diferentes estilos sin que ello signifique enmarcarlos en uno determinado. En este caso lo indicado sería señalar cada una de las notas características y a qué estilo pertenecen.

Clasificación de los Estilos de Enseñanza que propone Miguel Ángel Delgado Noguera (1991):

1) ESTILOS DE ENSEÑANZA TRADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Mando directo. • Mando directo modificado. • Asignación de tareas.
2) ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA INDIVIDUALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo por grupos (niveles o intereses). • Enseñanza modular. • Programas individuales. • Enseñanza programada.
3) ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE POSIBILITAN LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO EN LA ENSEÑANZA	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza recíproca. • Grupos reducidos. • Microenseñanza.
4) ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE PROPICIAN LA SOCIABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en grupo.
5) ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE COMPORTAN LA IMPLICACIÓN COGNOSCITIVA DIRECTA DEL ALUMNO EN SU APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento guiado. • Resolución de problemas.
6) ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE ESTIMULAN LA CREATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Libre exploración o creatividad

Es preciso indicar, igualmente, la conceptualización del término estilo de enseñanza, para **Mosston**, el cual explicita que éstos muestran cómo se desarrolla la interacción profesor alumno en el proceso de toma de decisiones y para definir el rol de cada uno en este proceso. En lo esencial un estilo de enseñanza está compuesto de todas las decisiones que se toman durante el proceso docente educativo, a fin de introducir un Estilo particular de aprendizaje.

Otra propuesta, **que sigue manteniendo su vigencia**, fue la formulada una década después, por el propio Delgado, junto a Sicilia, en su libro; **Sicilia, A. y Delgado Noguera, M.A. (2002). Educación Física y Estilos de Enseñanza. Barcelona: INDE**, en la que los citados autores expusieron, que habían llegado a la conclusión de que era imprescindible la combinación de estos con el denominado Estilo Ecológico (2002), el cual se resume en que no se debe pretender buscar el mejor estilo de enseñanza, sino buscar aquella combinación



que mejor responda a los objetivos que se pretendan conseguir, teniendo en cuenta los elementos contextuales que se vinculan; como el contenido de enseñanza, las condiciones del aula, las características del alumnado, etc...; además de las interacciones entre el sistema instruccional, como situaciones que facilitan y promueven el aprendizaje de la materia que se quiere enseñar; el sistema organizativo, como forma de organizar la clase y las tareas y la interacción social, optando por la selección de las tareas que de alguna forma contribúan a crear un clima cordial para las relaciones entre alumnado y profesor. De forma que el estilo ecológico, se ha asimilado al concepto de técnica de enseñanza.

Además del citado estilo ecológico, es preciso atender a la propuesta formulada en su momento por el autor **Jiménez, F. (1997)**, en el artículo denominado; **Intervención pedagógica en la actividad física y el deporte**. *Deporte, salud y educación* / coord. por José Fernández Moreno, Isabel Quintana Medina, págs. 327-343, en la cual el autor presentó las diferentes variables que se asocian a las técnicas de enseñanza en la Educación Física Escolar, que lógicamente compartía muchos de los aspectos señalados por publicaciones anteriores Mosston, M y S. Ashworth (1986,1993). Proponiendo, agrupar las citadas variables en cuatro: la información inicial, el conocimiento de los resultados, la organización de la clase y las interacciones afectivo-sociales.

Añadiendo, que en etapas posteriores, a las citadas variables, se incorporaron las variables relacionadas con las diferentes aproximaciones teóricas sobre la motivación extrínseca o intrínseca y la desmotivación hacia el aprendizaje, de la competencia motriz (Ruíz Pérez, 2014), las de la percepción de autoeficacia y de la competencia motriz, la autopercepción sobre los estados de bienestar físicos, psíquicos y/o disfrute, de valor y/o utilidad, asociados a la práctica de actividad física, etc..

Por citar algunas de las publicaciones del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, hacemos referencia al artículo de **Pacheco Lara, J. (2011)**. **El desarrollo de la competencia motriz en la educación física escolar. El caso de Canarias**. *Revista Acción Motriz* n° 7 pp. 30-37.

Fuente: [En línea] http://www.accionmotriz.com/documentos/revistas/articulos/7_3.pdf
[Consulta 2/07/2019]

O el artículo de **López-López, E.; Navarro-Valdivielso, M.; Ojeda-García, R.; Brito-Ojeda, E.; Ruiz-Caballero, J.A. y Navarro-Hernández, C.M. (2015)**. **Práctica de actividad física y actitudes en los adolescentes de Canarias / Physical Activity Practice and Attitudes in Canarian Teenagers**. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. vol. 15 (58) pp. 211-222. Fuente: [En línea] <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista58/artpractica563.htm> [Consulta 3/07/2019].

Otra propuesta que debe ser aceptada, se explicita en la publicación de los autores, **Fernández Calero, G. y Navarro, Adelantado, V. (1989)**. **"Diseño Curricular en Educación Física"**. Barcelona. Inde. Los cuales aportaron en su momento, la noción de

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colegcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colegcanarias.com





"estrategias de enseñanza" como una orientación contextualizadora de las técnicas de enseñanza, de la forma de presentación de las tareas y de la organización de las actividades, las cuales han sido incluidas en currículos anteriores para las etapas de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y en el vigente currículo de la materia de Educación Física en Canarias, para las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Las cuales pueden aplicarse en la etapa de la Educación Primaria.

Explicitando que la naturaleza de estas estrategias es fundamentalmente circunstancial y proporcional; es decir, se presentan en la práctica asociadas a otros planteamientos metodológicos, como son los que dependen directamente del grado de maduración del alumno, su nivel de aprendizaje y la vida del grupo al que pertenece. Junto a estos, y siempre solapada por la fuerza de la tecnología, coexiste el paradigma del profesor, y a su vez, son comunes a todos los ciclos de enseñanza. Así pues las "estrategias de enseñanza" también son orientadoras del proceso, puesto que conducen todo el planteamiento didáctico con arreglo a un paradigma funcional y emancipador.

ESTRATEGIA INSTRUCTIVA.- Cuando la mayor parte de las decisiones las toma el profesor, dado el carácter novedoso o arriesgado de su enseñanza y la incapacidad de dominio motor. Esta estrategia tiene como objetivo motivar al alumno, permitiendo la consecución de determinados logros iniciales y reforzando sus actitudes positivas de aprendizaje. La importancia de técnicas de enseñanza, dentro de esta estrategia, radica en que es la puerta para que las actitudes no se vean retraídas por ausencia de un dominio básico.

La importancia de la instrucción está más allá del planteamiento del docente; también ha de contemplarse como un interés del alumno por aprender cosas. Distintas teorías de la motivación, como "del valor esperado", "del nivel de aspiración", "del establecimiento de los objetivos" y "de la atribución causal", vendrían a decirnos, según DURAND (1987) que "el individuo actúa con vistas a alcanzar objetivos y regula sus comportamientos en relación con ellos y con los resultados de sus acciones". Por eso enjuiciar la instrucción como un modelo es un error, es una parte constitutiva de la acción docente.

Esta estrategia no es sinónimo de enseñanza directiva, ya que no persigue el control del grupo, ni el rendimiento como último objetivo, sino, como apuntábamos, un dominio básico en las tareas orientado al fomento de actitudes. Por tanto, la estrategia instructiva tendrá carácter transitorio y no irá necesariamente asociada a una presentación de tareas específicas, pudiendo llevarse a efecto a través de la globalización, como más tarde expondremos.

ESTRATEGIA PARTICIPATIVA.- Cuando el alumno accede, por medio de la tareas, a una mayor comunicación con los demás, o éste interviene en la elección de contenidos. La estrategia participativa no tiene por qué ser sinónimo de enseñanza escasamente instructiva.



SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com

Hay muchas tareas, en Educación Física, que son tremendamente instructivas y participativas, a la vez, precisamente por su propia naturaleza. Por ejemplo: actividades cooperativas, juegos deportivos, juegos tradicionales de equipo, representaciones y creaciones de grupo,... También es un error encasillar las tareas habituales de la Educación Física solamente por sus posibilidades de comunicación motriz, ya que existe otro mundo tan importante para la participación como son las actividades donde la intensidad de vivencia del grupo es muy elevada; por ejemplo, todas las actividades en las que algunos alumnos no participan directamente en la tarea. Sirvan también como ejemplos, los casos en los que el objetivo se transmite a los alumnos para la comprensión del por qué aprender algo, así como el planteamiento de tareas que contienen esperas sin pasividad (animadores) con influencia sobre los que intervienen, y, las actividades de convivencia prolongada en la naturaleza.

Por último, es preciso apuntar un nuevo estilo, que podríamos denominar "estilo cooperativo", que pertenecería claramente a esta estrategia. Recordemos que existen muchas actividades de cooperación que últimamente se han caracterizado en nuestros programas, como los juegos cooperativos (ORLICK, 1978, 1990).

ESTRATEGIA EMANCIPATIVA.- Cuando el planteamiento didáctico se centra más en que el alumno acceda a intervenir en todo el proceso, participando con un grado de libertad progresivo en la selección de contenidos, en el conocimiento de su propia valoración (aptitudinal y actitudinal), y en las formas de organización. Por tanto, la emancipación es alcanzable desde el momento en que el alumno es consciente de su aprendizaje, nunca antes. De ahí el importante paso del profesor al personalizar la enseñanza. También, en ésta estrategia podríamos hacer sitio a un nuevo estilo y que vamos a denominar "estilo creativo". Este estilo es clarísimamente emancipatorio y su aplicación es evidente en las tareas de Expresión Corporal y de Juego. No obstante, es preciso llamar la atención sobre la injusticia que se ha hecho con la creatividad en el Deporte, que siempre ha aparecido como un conjunto de modelos técnicos y tácticos que era necesario reproducir. Sin duda, ha sido un problema de escasez en los recursos metodológicos para saber traducir la globalización y engazarla con la especificidad.

Como hemos visto, las "estrategias de enseñanza" permiten la inclusión de métodos tanto directivos como no directivos, siempre que éstos tengan un sitio eventual y no excluyente, dado que las estrategias se comportan proporcionalmente.

En aquel contexto, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, es igualmente importante citar la publicación de **Hernández Álvarez, A.; Pacheco Lara, J.; Brito-Ojeda, E.; Calzada Arija, A. ; Díez Rivera, J.; Fernández Cabrera, J.M.; García Manso, J.; González Alonso, S.; Martínez García, P.; Mateos Santana, A.; Molés Chordá, J.M.; Navarro-Valdivielso, M.; Ruiz-Caballero, J.A. y Sosa Álvarez, G. (1997). Materiales curriculares, libro y cuaderno del alumnado, para la materia de la**



SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com

Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria. Edición especial con contenidos canarios. Madrid: Gymnos.

Igualmente relevante, fue la publicación de **López-Pastor, V. M. & Gea, J. M. (2010). Innovación, discurso y racionalidad en Educación Física. Revisión y prospectiva. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, 10(38) 245-270.** Fuente: [En línea] <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista38/artinnovacion154.htm>. [Consulta 2/07/2019]

Siendo la finalidad del trabajo publicado, el de revisar las propuestas innovadoras generadas en el área de Educación Física (EF) en España desde la aprobación de la LOGSE. Dichas propuestas guardan una relación directa con modelos y discursos concretos de EF, lo cual afecta poderosamente a cuestiones básicas de la práctica educativa: metodología, evaluación, estructura de sesión, atención a la diversidad, etc. Por ello, primero analizamos las relaciones que existen entre los dos grandes enfoques de EF y los diferentes elementos didácticos (Orientada al Rendimiento vs. Orientada a la Participación y Racionalidad Curricular Técnica vs. Racionalidad Curricular Práctica). A continuación realizamos la revisión de las propuestas innovadoras generadas en las dos últimas décadas. Por último, realizamos una prospectiva de futuro, analizando las aplicaciones que puede tener la Praxiología Motriz al ámbito de la EF, a partir de la propuesta desarrollada por Larraz (2002, 2008) sobre un currículum de EF en Primaria basado en los Dominios de Acción Motriz

Del citado artículo, incorporamos las conclusiones del mismo: “En este trabajo hemos realizado una revisión bibliográfica de las propuestas y experiencias de innovación en EF generadas en España a partir de la implantación de la LOGSE. Especialmente las más próximas a los discursos de Participación y la Racionalidad Curricular Práctica en EF. También hemos realizado un estudio más detallado de una de ellas: la propuesta de Larraz (2002, 2008) de un currículum en EF basado en Dominios de Acción Motriz, debido a su potencial para avanzar hacia una EF de mayor rigor y calidad educativa. Las aportaciones más destacadas podrían ser: 1-el elevado número de propuestas y experiencias revisadas (algo más de 100 referencias); 2-el establecimiento de un sistema de categorías para agrupar dichas propuestas, 3-la inclusión de un marco de racionalidad curricular en EF que permiten organizar y analizar cualquier innovación educativa que tenga lugar en el área; 4-análisis de las ventajas y posibilidades de un currículum en EF basado en Dominios de Acción Motriz a la hora de avanzar hacia una EF de mayor rigor y calidad educativa.

En la revisión de las propuestas y experiencias de innovación, hemos comprobado que el mayor número de ellas se agrupan en las dos subcategorías denominadas: “El salto hacia los modelos comprensivos” y “La Educación Física y la Educación en Valores”. Mientras que las otras tres subcategorías engloban un número de propuestas y experiencias más reducidas (“Aprendizaje inducido en EF”, “Propuestas de EF Crítica” y “Programar por dominios de acción en EF”). También puede comprobarse como la mayor parte de las

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colegcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colegcanarias.com



propuestas han sido generadas a través de dinámicas colectivas y colaborativas de investigación en el aula y/o investigación-acción.

Las aplicaciones del trabajo, fundamentalmente dirigido a una audiencia relacionada con la docencia de la EF y la Didáctica de la EF, podrían ser las siguientes:

a- Conocer las propuestas innovadoras generadas en nuestro país a partir de la LOGSE, por si alguna de ellas pueden ser de interés y utilidad a la hora de ser transferida a la práctica docente, así como para actualizar el conocimiento profesional. Entendemos que conocer las propuestas innovadoras desarrolladas hasta el momento es un paso básico para mejorar de una forma más rápida la práctica docente, así como para hacer avanzar a la comunidad profesional;

b- Comprender mejor las posibles aplicaciones prácticas de la Praxiología Motriz al mundo de la EF, especialmente la propuesta de currículum de EF por Dominios de Acción Motriz, como modelo que permite organizar y secuenciar mejor los aprendizajes a desarrollar por el alumnado de EF a lo largo de su paso por el sistema educativo.”

En relación con el citado artículo, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, los dos últimos currículos elaborados para el área y materia de la Educación Física Escolar, han incorporado la citada propuesta de la praxiología motriz, partiendo de la Teoría Sociomotriz de Parlebas, donde se han publicado diferentes aportaciones como las realizadas por **Hernández Moreno, J. (1994). Análisis de las estructuras del juego deportivo. Barcelona: Inde.** O las realizadas por el Grupo de Estudios e Investigaciones del Departamento de Educación Física de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; **Hernández Moreno, J., Castro Núñez, U., Cruz Cabrera, H., Gil Sánchez, G., Guerra Brito, G., Quiroga Escudero, M. y Rodríguez Ribas, J. P. (2000). La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Aplicación a la Educación Física Escolar y al Entrenamiento Deportivo. Barcelona: Inde.**

Las propuestas que figuran en las numerosas publicaciones de la revista digital “Acción Motriz”: <http://www.accionmotriz.com/index.php>.

Así como el artículo de **Gómez Rijo, A.; Díez Rivera, L.J.; Fernández Cabrera, J.M.; Gorrín González, A.; Pacheco Lara, J.J. y Sosa Álvarez, G. (2008). Nueva propuesta curricular para el área de Educación Física en la Educación Primaria. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 8 (29) pp. 93-108.** Fuente: [En línea] <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista29/artprimaria74.htm> [Consulta 3/07/2019]

Otro estilo al que es preciso atender es el **estilo actitudinal**, propuesto por **Ángel Pérez Pueyo (2016)**, el cual es descrito en el artículo denominado **“El Estilo Actitudinal en Educación Física: Evolución en los últimos 20 años ”** publicado en la revista *Retos* 29, 207-2015. Fuente: [En línea] <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/38720> [Consulta 2/07/2019], en el que en la introducción, página 207, se explicita lo siguiente: “



Desde sus orígenes a mediados de los noventa, varias han sido las circunstancias que han hecho evolucionar al Estilo Actitudinal con la intención de dar solución a los problemas cotidianos del docente de Educación Física. Esto es lo que se intentará demostrar a lo largo de este artículo.

Esta propuesta metodológica, centrada en el desarrollo de actitudes como elemento vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje (Pérez-Pueyo, 2005), surge de la necesidad inicial de resolver el problema que plantean las progresiones para generar experiencias y actitudes positivas a la heterogeneidad de todo el alumnado de una clase.

Si bien los estilos de enseñanza (Mosston, 1978; Delgado, 1991) pretendían proporcionar una forma organizada de generar aprendizaje para llegar a la autonomía final del individuo; años después, el propio Delgado, junto a Sicilia, llegaría a la conclusión de que era imprescindible la combinación de estos con el denominado Estilo Ecológico (2002). Ambos aspectos dieron lugar al Estilo Actitudinal (Pérez-Pueyo, 2013a).”

Igualmente, para el área o materia de la Educación Física Escolar, se han generalizado propuestas colaborativas, que no pongan en entredicho el necesario compromiso motor que se exige a la materia.

En este sentido, hacemos referencia al artículo de Velázquez, C. (2018). El aprendizaje cooperativo en educación física: planteamientos teóricos y puesta en práctica. Revista Acción Motriz n° 20 pp. 7-16.

Fuente: [En línea] http://www.accionmotriz.com/documentos/revistas/articulos/20_1.pdf
[Consulta 2/07/2019]

Página 13. El enfoque de coopedagogía se define como el “enfoque educativo orientado a promover que el alumnado aprenda a cooperar y utilice las posibilidades que la cooperación le ofrece para alcanzar eficazmente diferentes aprendizajes curriculares” (Velázquez, 2014, p. 45). Cuando ese enfoque se plantea en EF hablamos de enfoque de *coopedagogía motriz* (Velázquez, 2016).

El enfoque de *coopedagogía motriz* se estructura en cinco fases o pasos: (1) provocar conflicto, (2) desarrollar los principios de la lógica de la cooperación, (3) aplicar la lógica de la cooperación en ambientes lúdicos, (4) aprender a través de la cooperación, y (5) generar aprendizaje autónomo y transferirlo fuera de las clases (Velázquez, 2015, 2016).

1. Provocar conflicto implica cuestionar que el trabajo individual o competir contra otros genere mayores beneficios en las clases que cooperar. Y vamos a hacerlo aún teniendo en cuenta que muchas de las condiciones que se dan en la escuela conducen a los estudiantes a creer que su objetivo debe ser superar a los demás o que lo que uno sabe no debe ser compartido con los demás. Para ello, nuestro principal recurso son las actividades motrices de estructura compartida (Velázquez, 2004).



SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com

2. Desarrollar los principios de la lógica de la cooperación supone generar un ambiente social cooperativo partiendo de dos normas básicas: nadie puede sentirse mal en las clases y todos debemos preocuparnos por todos. Por ello, el primer paso será identificar en las clases aquellas situaciones injustas o contrarias a esos fundamentos para, a partir de ahí, consensuar con el alumnado un conjunto de normas razonadas que permitan la transformación progresiva entre el clima de clase que nos encontramos y el que nos gustaría encontrar. Desde esas bases se busca crear un sentimiento de unidad grupal. Para ello nuestro principal medio son los juegos motores estructurados de acuerdo a la escalera de evolución grupal (Cascón & Martín, 1989). Así, se plantean dinámicas motrices orientadas a generar un buen ambiente de grupo entre las que se incluyen juegos rompehielos, juegos de presentación y conocimiento del otro o juegos de confianza. Un paso más allá para ir del “yo” al “nosotros” implica introducir dinámicas de comunicación grupal y de regulación de los conflictos que puedan surgir en las clases.

3. El siguiente paso nos lleva a plantear propuestas motrices que impliquen la resolución cooperativa de problemas o actividades y juegos cooperativos. La idea es divertirse cooperando, a la par que se desarrollan habilidades sociales y destrezas de trabajo en equipo. De este modo, el juego cooperativo se introduce después de haber asentado en el grupo las bases mínimas de la lógica de la cooperación. Solo entonces es posible seguir avanzando hasta un nivel superior en el que el alumnado emplee sus recursos cooperativos no solo para superar retos en un ambiente lúdico sino también para aprender contenidos curriculares con, de y para sus compañeros (Metzler, 2011) y ello nos lleva al aprendizaje cooperativo.

Quizás lo más sencillo para el docente sea comenzar desde los planteamientos del enfoque estructural (Kagan, 2000), introduciendo técnicas con unos pasos claramente establecidos, que garanticen la interacción de los estudiantes y eviten una participación desigual en los grupos. Algunos ejemplos de estas técnicas directamente aplicables en EF son “Marcador colectivo” (Orlick, 1990), “Yo hago – nosotros hacemos” (Velázquez, 2004) y “Tres vidas” (Velázquez, 2012b). Otra posibilidad pasa por introducir propuestas más elaboradas de resolución cooperativa de problemas como los desafíos físicos cooperativos (Glover & Midura, 1992; Fernández-Río & Velázquez, 2005).

Orlick, 1990. ¿Y en qué consiste “relevos de marcador colectivo”? Básicamente el proceso de relevos de marcador colectivo es el siguiente:

Ver artículo en pdf de: Velázquez, C. (2012). **Relevos de marcador colectivo o tres vidas. Una estructura de aprendizaje cooperativo para las clases de Educación Física. La Peonza. Revista de Educación Física para la paz (nueva época), 7, 56-64.** Fuente: [En línea] [file:///C:/Users/Elopez/Downloads/Dialnet-RelevosDeMarcadorColectivoOTresVidasUnaEstructuraD-3907254%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Elopez/Downloads/Dialnet-RelevosDeMarcadorColectivoOTresVidasUnaEstructuraD-3907254%20(1).pdf) [Consulta 2/07/2019]

1º. El docente plantea al grupo una actividad cooperativa basada en que el equipo realice en





el menor tiempo posible una determinada acción, que se desarrolla mediante relevos individuales o en subgrupos.

2º. El docente comprueba que los estudiantes han comprendido las normas y el grupo hace una primera prueba estableciéndose un tiempo base.

3º. El grupo repite la actividad tratando de mejorar su tiempo base. Si lo consigue, la nueva marca se establece como su nuevo tiempo base. En caso contrario, se dice que pierde una vida.

4º. De acuerdo con lo anterior, los estudiantes repiten la actividad tantas veces como les sea posible hasta perder tres vidas. Antes de cada intento se les permite que hablen entre ellos para establecer una estrategia común, corregir errores, etc.

5º. El tiempo base del grupo en el momento de perder la tercera vida se establece como marca definitiva.

6º. Se desarrolla un procesamiento grupal para determinar qué acciones y decisiones beneficiaron al grupo en la consecución de su objetivo de realizar la actividad en el menor tiempo posible.

Como ya hemos señalado, inicialmente diseñamos a estructura de relevos de marcador colectivo pensando precisamente en actividades colectivas desarrolladas en forma de relevos. Cuando la misma estructura se aplica a cualquier juego cooperativo que implique realizar algo en el menor tiempo posible o lograr algo un determinado número de veces en un tiempo establecido sin que exista una organización en forma de relevos hablamos mejor de “tres vidas”.

4. Progresivamente es posible avanzar hacia técnicas más complejas de aprendizaje cooperativo, basadas tanto en el enfoque conceptual (Johnson & Johnson, 2009) como en el curricular (Slavin, 1999). En este tipo de propuestas el trabajo se prolonga en el tiempo y el aprendizaje es mucho más autónomo con lo que parece conveniente que el docente facilite a los grupos pequeños dossieres con la información necesaria para el desarrollo de las tareas, las claves del proceso de aprendizaje o aspectos a los que el grupo debe prestar especial atención y los instrumentos de evaluación para valorar sus logros. Algunas posibilidades en este sentido son el “Rompecabezas” o “Puzle” (Aronson, Blaney, Stepanh, Sikes & Snapp, 1978) o “Equipos de aprendizaje” (Grineski, 1996).

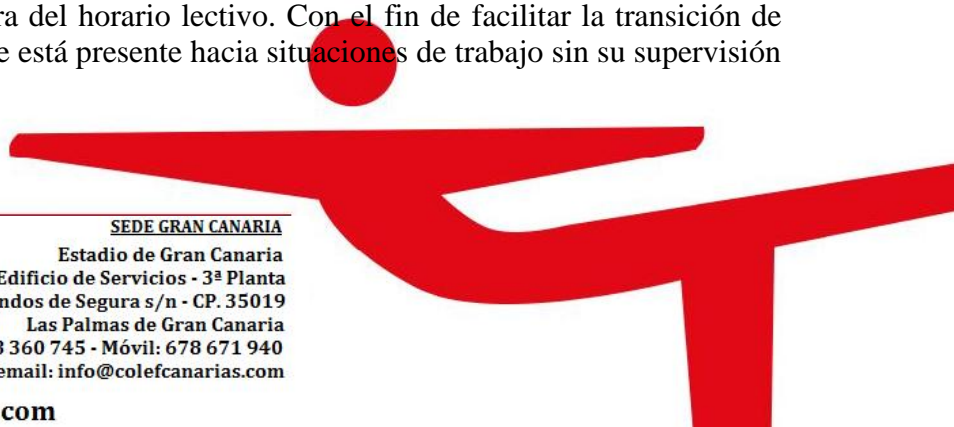
5. El último paso que se contempla en el enfoque de *coopedagogía motriz* implica que los estudiantes demuestren competencia para organizarse y trabajar en equipo autónomamente con el fin de desarrollar un determinado proyecto sin la supervisión del docente. En este sentido, el docente puede plantear, desde del enfoque de la instrucción compleja (Cohen, 1999), tareas grupales de carácter voluntario que vayan más allá de lo aprendido en las clases y que se desarrollen fuera del horario lectivo. Con el fin de facilitar la transición de situaciones en las que el docente está presente hacia situaciones de trabajo sin su supervisión

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colegcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colegcanarias.com



aconsejamos que en los grupos redacte una especie de contrato donde se defina por escrito el compromiso individual que cada estudiante adquiere con el resto de sus compañeros. De este modo, son los propios estudiantes los que deben planificar y desarrollar la tarea propuesta, regulando los posibles conflictos que pudieran surgir, hasta alcanzar el resultado final. Además conlleva que los propios grupos establezcan procesos de evaluación orientados a valorar tanto el nivel de logro alcanzado como el cumplimiento individual de los compromisos adquiridos, de modo que puedan establecerse aspectos de mejora para nuevos proyectos de aprendizaje cooperativo.

Igualmente relevante, se muestra el artículo de Fernandez-Río, J., Calderón, A., Hortigüela Alcalá, D., Pérez-Pueyo, A. y Aznar Cebamanos, M. (2016). Modelos pedagógicos en educación física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. Revista Española de Educación Física y Deportes, 413, 55-75. Fuente: [En línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5481227> [Consulta 2/07/2019].

En cuyo resumen, página 55, se expone lo siguiente: “Cada vez son más los docentes de diferentes etapas y contextos educativos que están incorporando en su día a día la enseñanza basada en modelos pedagógicos. No obstante, la comprensión teórica y la aplicación práctica de los mismos no es una tarea fácil y requiere de una formación adecuada. En el presente artículo se presentan por tanto los modelos pedagógicos más significativos y utilizados en educación física, divididos en a) básicos: Aprendizaje Cooperativo, Educación Deportiva, Comprensivo de Iniciación Deportiva (TGfU) y Responsabilidad Personal y Social, y b) emergentes: Educación Aventura, Alfabetización Motora, Estilo Actitudinal, Modelo Ludotécnico, Autoconstrucción de materiales y Educación para la salud. También se destacan los modelos de aplicación Híbridos. De cada uno de ellos se hace una breve conceptualización y revisión de las investigaciones realizadas, se destacan las consideraciones prácticas, y se describen algunos ejemplos de propuestas experimentadas para su aplicación práctica por parte de los docentes. Si se pretende que la experiencia de los estudiantes con la asignatura de educación física sea adecuada, no se puede obviar el empleo de modelos pedagógicos. Una utilización equilibrada y coherente favorecerá en el alumnado su implicación, su motivación, las relaciones interpersonales, el aprendizaje, la autonomía, su disciplina, estimulará en los docentes un desarrollo profesional óptimo y ambos favorecerán la mejora del proceso educativo. “

Y en cuanto a la hibridación de modelos, páginas 68 y 69, se explicita lo siguiente: “Autores como Metzler (2005) han planteado que no existe un único modelo de enseñanza que sirva para todos los contenidos o contextos educativos, por lo que se hace necesario usar varios de ellos o partes de varios (Haerens et al., 2011). Hibridar significa unir partes de elementos distintos, por lo que la hibridación de modelos pedagógicos es usar elementos significativos de varios modelos de forma conjunta o combinada. La base fundacional de esta idea está situada en dos pilares:

a) *El Aprendizaje Situado: aprender implica conectar a los estudiantes, los contenidos, los*

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colegcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colegcanarias.com



conocimientos y el mundo (Lave y Wenger, 1991) y b) la Enseñanza Centrada en el Estudiante: el docente debe ceder gran parte del protagonismo y la responsabilidad al estudiante en las sesiones (Metzler, 2005).

A lo largo de los últimos años ha habido hibridaciones entre numerosos modelos pedagógicos: (1) *Educación Deportiva y Modelo Comprensivo*: para contenidos como *Deportes de Golpeo y Fildeo* (Curtner-Smith, 2004), *Soccer y Flag-football* (Gubacs-Collins y Olsen, 2010) o *Ultimate-Frisbee* (Pritchard y McCollum, 2009); (2) *Aprendizaje Cooperativo y Modelo Comprensivo*: aunque parezca contradictorio, el aprendizaje cooperativo es un elemento esencial en muchos momentos del aprendizaje deportivo, especialmente al principio (Siedentop et al., 2011); así se han hibridado para enseñar *Atletismo* (Casey, Dyson y Campbell, 2009), *Tenis* (Casey y Dyson, 2009), *Voleibol* (Fernandez-Rio, 2002), *Baloncesto* (Fernandez-Rio, 2009) o *actividades físicas para personas con discapacidad* (Hortigüela, Pérez-Pueyo y Hernando, 2012); (3) *Educación Deportiva y Responsabilidad Personal y Social*: para la enseñanza del *Fútbol Australiano* (Hastie & Buchanan, 2000), del *Rugby* (Gordon, 2009), del *Kickboxing* (Menendez y Fernandez-Rio, 2016) o de *sable-espuma* (Hernando, Pérez-Pueyo y Hortigüela (2012)); (4) *Aprendizaje Cooperativo y Educación Aventura*: ya hemos adelantado anteriormente la conexión tan fuerte que existe entre ambos modelos y que se han traducido en experiencias prácticas como los *Desafíos Físicos Cooperativos* (Fernandez-Rio, 1999) o el *Parkour* (Fernandez-Rio y Suárez, 2014); (5) *Autoconstrucción y Modelo Comprensivo*: esta interesante conexión se empleó para el desarrollo de *Deportes de Diana Móvil* (Mendez, 2014); (6) *Autoconstrucción, Modelo Comprensivo y Aprendizaje Cooperativo*: esta hibridación se usó con éxito para enseñar el deporte del *Paladós* (Martínez, 2011); y (7) *Autoconstrucción, Aprendizaje Cooperativo, Modelo Comprensivo y Educación Deportiva*: estos 4 modelos se han complementado para la enseñanza del *Ringo* (Mendez, 2011), el *ultimate-frisbee* (Mendez-Gimenez, y Fernández-Río, 2010), el *Bádminton* (Fernandez-Rio, 2011) o los *Deportes de Muro o Pared* (Fernandez-Rio, 2014). Como se puede comprobar, las posibilidades son muchas.

Por último, igualmente en la actualidad asistimos a diversas propuestas metodológicas propias de las teorías constructivistas del aprendizaje que pueden ser transferibles al área o materia de Educación Física.

En este sentido, en el libro de Blázquez, D. (2016). *Métodos de enseñanza en educación física. Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias*. Barcelona: INDE, se explicita las siguientes metodologías productivas, las cuales además parecen aconsejables implementar por ser más idóneas para el denominado enfoque de enseñanza competencial, dado que al potenciar la motivación por el aprendizaje dado su carácter de metodologías activas y contextualizadas, facilitan la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, generando aprendizajes más transferibles y duraderos: aprendizaje basado en problemas (ABP).

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colegcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colegcanarias.com





aprendizaje basado en proyectos (ApP), aprendizaje cooperativo (AC) y/o aprendizaje Servicio (APS).

Asociado a las propuestas que se subrayan, es preciso indicar que son metodologías activas propias de las aproximaciones teóricas del aprendizaje del constructivismo, y se emplean en las áreas o materias que desarrollan sus aprendizajes en el modelo de aula convencional, donde se priorizan la activación de procesos cognitivos y afectivos y sociales y relacionales, dado que se aplican asociadas a las diferentes propuestas del aprendizaje cooperativo, como son las del enfoque conceptual (Johnson & Johnson); las del enfoque curricular (Slavin) o el enfoque estructural (Kagan).

Por lo cual, se entiende que pueden ser aplicadas en el ámbito de la Educación Física Escolar, dado el carácter intra e interdisciplinar de los currículos actuales. Si bien, en opinión de los expertos, se debería procurar no poner en entredicho el necesario grado de compromiso motor y fisiológico que se presupone asociado a nuestra didáctica, donde en los currículos actuales se incide que a través de los procedimientos físico motrices se adquieran los aprendizajes de nuestra área o materia, a través de la adquisición de un adecuado nivel o grado de competencia motriz, en sus diferentes propuestas de concreción.

En este sentido, nos apoyamos en postulados fundamentales asociados a la Didáctica de la Educación Física Escolar, y por citar alguno especialmente relevante, hacemos referencia al término compromiso motor y compromiso fisiológico, los cuales a los efectos de su conceptualización, como por ejemplo se citan en Martínez, Sampedro y Veiga (2007, p. 2-3), de la siguiente forma:

“Piéron (1988a, 1988b citado por Sierra, 2003) ha acuñado el término compromiso en el contexto de la enseñanza de la educación física al definir la expresión compromiso motor como variable del éxito pedagógico y que sería el “tiempo efectivo durante el cual el alumno está realizando una actividad motriz durante la sesión de educación física” (p.25), Por su parte, Generele y Plana (1997) definen el término compromiso en los siguientes términos:

Aunque reconocemos que en todo momento el sujeto participa con toda su personalidad, lo cierto es que determinadas esferas de su comportamiento se implican más o menos. A ese grado o nivel de implicación, de entrega, orientado a un área u otra de la conducta es lo que hemos llamado compromiso” (p. 219).

Se pueden identificar, por tanto, los diferentes compromisos en los que la educación física escolar implica la actitud del alumnado durante las clases (Figura 1). Uno de ellos sería el compromiso fisiológico



SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com



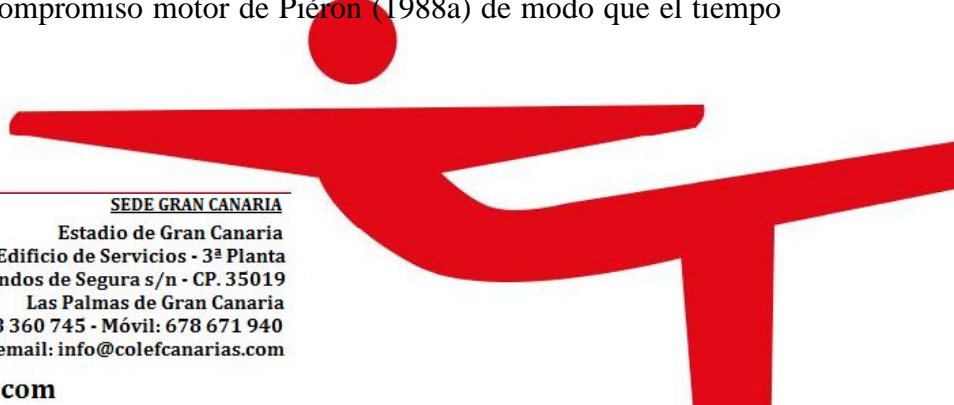
FIGURA 1
 Los compromisos en la Educación Física
 Generelo y Guillén, 1994



Generelo y Plana (1997) definen el compromiso fisiológico como “el grado de entrega o de implicación de un sujeto en una actividad físico-deportiva a nivel fisiológico” (p. 221). En aportaciones anteriores, Generelo (1996) destaca la preocupación por la que acuñó el término compromiso fisiológico, al entender que los estímulos producidos en los tiempos de actividad en las clases de educación física (tiempo de compromiso motor) podían no ser significativos para la consecución de mejoras orgánicas. Por ello, al concepto de “tiempo de compromiso motor” de Piéron (1988a, 1988b), Generelo incorpora la variable de la “frecuencia cardíaca” como indicador del compromiso fisiológico (Generelo 1995, citado en Sierra, 2003). En la línea marcada por este autor, Sierra (2003) define el compromiso fisiológico como “el tiempo durante el cual un sujeto trabaja a una intensidad lo suficientemente significativa como para que se puedan producir mejoras en su condición física-salud, fundamentalmente cardiorrespiratorias pero sin buscar necesariamente un incremento del VO₂max, ya que un estatus de salud desarrollado puede ser resultado de niveles de actividad que no afecten sustancialmente a esta capacidad” (p. 33).

Dentro de una sesión de educación física, Piéron (1988a, 1988b) señala que existen diferentes tiempos específicos durante la clase: tiempo de programa, tiempo útil, tiempo disponible para la práctica, tiempo de compromiso motor y tiempo empleado en la tarea.

Partiendo de las definiciones de compromiso fisiológico anteriormente expuestas podemos señalar que el tiempo de compromiso fisiológico es el tiempo de la clase de educación física en que el alumnado trabaja a unas intensidades suficientemente significativas como para producir mejoras orgánicas. Este tiempo de compromiso fisiológico se relaciona con el tiempo de compromiso motor de Piéron (1988a) de modo que el tiempo





de compromiso fisiológico resultaría ser el tiempo de compromiso motor en el que se trabaja a una intensidad significativa. Por lo tanto, no es solo importante atender al tiempo de compromiso fisiológico en las clases, sino también una optimización del tiempo de compromiso motor que posibilita que se pueda incrementar el tiempo de compromiso fisiológico.”

Igualmente, los citados autores, entre otros, han profundizado sobre las estrategias que garantizan este compromiso motor, como por ejemplo se explicitan en el artículo denominado: La importancia del compromiso motor y el compromiso fisiológico durante las clases de educación física. Revista Iberoamericana de Educación, n.º 42/2 (2007) EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Fuente: [En línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2257146> [Consulta 2/07/2019].

Del cual citamos sus conclusiones: “ A lo largo del texto hemos tratado de exponer un planteamiento que afirma la importancia de tener en cuenta los tiempos de compromiso motor y compromiso fisiológico, en el diseño, organización y desarrollo de las sesiones de educación física. Partimos de un posicionamiento teórico que, sin descartar otros objetivos de la educación física, propone la promoción de la salud como la meta central de la educación física.

Desde este posicionamiento, y a falta de un marco teórico de referencia y un soporte que sustenten una actuación dirigida a los hábitos de actividad física a largo plazo, hemos señalado la relevancia de optimizar los efectos directos de la educación física en la promoción de la salud.

Para ello, hemos señalado la necesidad de desarrollar estrategias que incrementen los tiempos de compromiso motor y compromiso fisiológico y hemos descrito algunas de estas estrategias. La implementación de las mismas permitirían maximizar los efectos que los períodos de clases de educación física pueden tener sobre el organismo y la salud, a su vez incrementarían la eficacia en el aprendizaje de las habilidades y destrezas motoras.

La optimización de este aprendizaje supone a su vez un elemento que dota de mayor capacidad al alumno para su participación autónoma en actividades físicas, lo que potencialmente incrementa las posibilidades de adquisición de hábitos de vida activos.”

En este sentido, son numerosas las investigaciones de ámbito local, nacional e internacional en las que se ha evidenciado, el enorme valor que se otorga a la práctica de la actividad física desde las etapas más tempranas de la vida, donde las evidencias reflejadas en múltiples estudios de corte epidemiológico realizados constatan los enormes beneficios que de ella se derivan sobre la salud, la calidad de vida y el desarrollo personal de los que la practican de forma habitual, frente a los riesgos o efectos negativos que comportan los estilos de vida asociados a hábitos no activos o sedentarios los cuales se asocian con bajos



SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com



niveles de condición física (AFINOS, 2008; HELENA, 2008; OMS, 2010; informe Eurydice, Physical education and sport at school in Europe, 2013).

Por citar un estudio publicado más recientemente, en el Informe 2016: Actividad Física en niños y adolescentes en España, en el que se analizan nueve indicadores de actividad física y sedentarismo, en relación al indicador asociado al comportamiento sedentario, ante la recomendación de que independientemente de la actividad física realizada, el comportamiento sedentario implica por sí mismo un factor de riesgo para ciertas enfermedades crónicas. Y en cuanto a la recomendación para la población infantil y juvenil en la que se indica que se debería estar menos de dos horas al día realizando actividades sedentarias (mirando la televisión, jugando con videoconsolas, usando el ordenador, el móvil, etc.), la cual para los niños menores de 5 años, la recomendación se reduce a 1 hora diaria, se evidencia, que menos de la mitad de los niños y adolescentes cumplen las recomendaciones (21-40%).

Fuente: [En línea] <https://www.activehealthykids.org/wp-content/uploads/2016/11/spain-report-card-long-form-2016.pdf> [Consulta 28/03/2019].

En este mismo sentido, mas recientemente, se han difundido las conclusiones preliminares del estudio PASOS 2019, (acrónimo de las siglas en inglés *Physical Activity, Sedentarism and Obesity in Spanish Youth*), cuyo objetivo es evaluar la actividad física, el sedentarismo, los estilos de vida y la obesidad de los niños/as y adolescentes españoles de 8 a 16 años y sus familias. Esta iniciativa surge del compromiso de la Gasol Foundation con la lucha contra la obesidad infantil y de la necesidad de disponer de datos objetivos del nivel de actividad física y salud de los menores de esta franja de edad, así como tener evidencia científica de la asociación entre el nivel de actividad física y los determinantes sociales y de estilo de vida.

Para poder llevar a cabo el proyecto y obtener una muestra representativa a nivel estatal, la recogida de datos se ha realizado a través de 245 centros educativos de primaria y secundaria de 121 localidades seleccionadas de cada una de las 17 comunidades autónomas. En total, **3.803 niños/as han participado en el estudio** y el proceso de recogida de datos y análisis ha sido posible gracias a la colaboración de **13 centros de investigación** repartidos por todo el territorio. La metodología del estudio ha sido diseñada conjuntamente por la Gasol Foundation y el Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas (IMIM).

Fuente: [En línea] <https://www.gasolfoundation.org/es/estudio-pasos/> [Consulta 19/11/2019].

En el ámbito local, solo a los efectos de motivar en el ámbito de nuestra población adolescente la necesidad de garantizar el citado tiempo de compromiso motor y fisiológico que se presupone asociado a nuestra didáctica, es importante citar el Proyecto de Investigación (2006), denominado: DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA,



SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com



LA SALUD Y EL BIENESTAR GENERAL EN LA ADOLESCENCIA, coordinado entre la ULPGC, UCM, UCLM, siendo su responsable el Catedrático de EUM, Doctor D. Manuel Navarro Valdivielso, y con referencia del ministerio de Educación y Ciencia: DEP2006-56121-C04-04.

La finalidad del mismo fue la de contribuir a reducir los niveles de sedentarismo actuales la población adolescente, comprobando, mediante la aplicación de un diseño experimental, los efectos que la implementación de un programa de intervención tiene sobre la participación en la actividad físico-deportiva y los niveles y estados de actividad física, así como su impacto sobre determinados factores asociados con la salud como son la composición corporal, la capacidad cardio-respiratoria, los hábitos alimentarios y algunas variables intrapersonales como las actitudes hacia la actividad física y la percepción de bienestar general.

Para lo cual, el proyecto tuvo también como propósito, dentro de una de sus fases, la configuración y el diseño de dicho programa de intervención, concebido desde una perspectiva integradora de diferentes dimensiones, para su posterior desarrollo experimental, en centros educativos de tres Comunidades Autónomas de características bien diferenciadas, y evaluar su efectividad a partir de la valoración de los cambios que se producen en las diferentes variables objeto de estudio en este proyecto.

Este proyecto, dio lugar a la publicación de dos tesis doctorales:

López, E. (2011). Compromiso de los adolescentes de canarias con un estilo de vida físicamente activo y saludable. Las Palmas de Gran Canaria: ULPGC.

Navarro, C. M. (2013). Efectos de la aplicación de un programa de intervención extracurricular en la educación secundaria obligatoria para la mejora de la condición física, hábitos saludables y el nivel de intensidad de la actividad física en los adolescentes. Las Palmas de Gran Canaria: ULPGC.

Así como a varios artículos asociados a las citadas investigaciones.

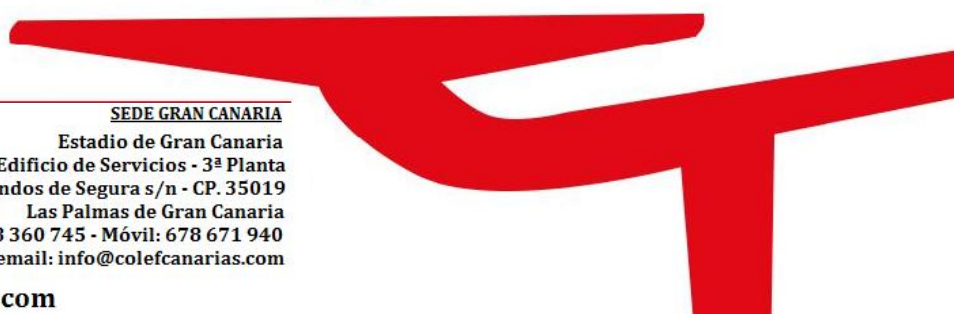
Entre los numerosos hallazgos derivados del citado proyecto de investigación, del estudio realizado por López (2011), sobre una muestra de 800 adolescentes (413 chicos y 387 chicas) de edades comprendidas entre los 12 y 16 años, los cuales se encontraban cursando la Etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en centros educativos de carácter público pertenecientes a trece municipios de la Comunidad Autónoma de Canarias en los niveles de 1º, 2º, 3º y 4º, optando por una muestra estratificada proporcionalmente por edad, sexo y nivel educativo, entre otros hallazgos, se evidenció un elevado incumplimiento de la recomendación consistente en realizar al menos tres días a la semana práctica de Actividad Física intensa (vigorosa) durante 20 o más minutos cada día (32 %), con diferencias significativas entre géneros en los adolescentes que no cumplen con la recomendación, en un mayor porcentaje las chicas frente a los chicos (40,7 % y 24 %) ($p < 0.001$). Lo cual indica que para estos adolescentes las sesiones semanales lectivas de la materia de

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com





Educación Física eran su única oportunidad de realizar una práctica de de Actividad Física intensa (vigorosa) durante 20 o más minutos cada día.

Ver artículo de **Navarro Valdivielso, M; Ojeda García, R.; Navarro Hernández, C.M.; López López, E.; Brito Ojeda, E y Ruiz Caballero, J.A. (2012). Compromiso de los adolescentes de canarias con un estilo de vida físicamente activo y saludable. Revista Retos n° 34, pp. 343-348.**

Fuente: [En línea] <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/34600> [Consulta 3/07/2019]

Lo cual, a la vista de la prevalencia en el alumnado de las etapas de la niñez y adolescencia, de un estilo de vida asociado a conductas sedentarias asociadas al tiempo de ocio no activo, tanto en el horario escolar y extraescolar, así como el empleo de tiempo insuficiente destinada a la práctica de actividad física tanto de intensidad moderada como vigorosa, motiva y justifica, el hecho de que para un porcentaje importante de escolares de nuestra comunidad autónoma, las sesiones lectivas de la materia de Educación Física establecidas en los currículos vigentes, suponen el único tiempo semanal en el que éstos podían realizar una práctica de actividad física con unos requerimientos mínimos de intensidad.

Todas las evidencias que reflejan, que en nuestro país, las etapas de la niñez y de la adolescencia se caracterizan por presentar una prevalencia de un inadecuado patrón alimentario y de escaso nivel de práctica de actividad física, ha motivado que desde el sistema educativo se hayan formulado directrices al objeto de revertir esta situación.

En este sentido, **en la promulgación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se explicita en su Disposición adicional cuarta. Promoción de la actividad física y dieta equilibrada, lo siguiente y es cita textual:**

“ Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil y juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos. ”

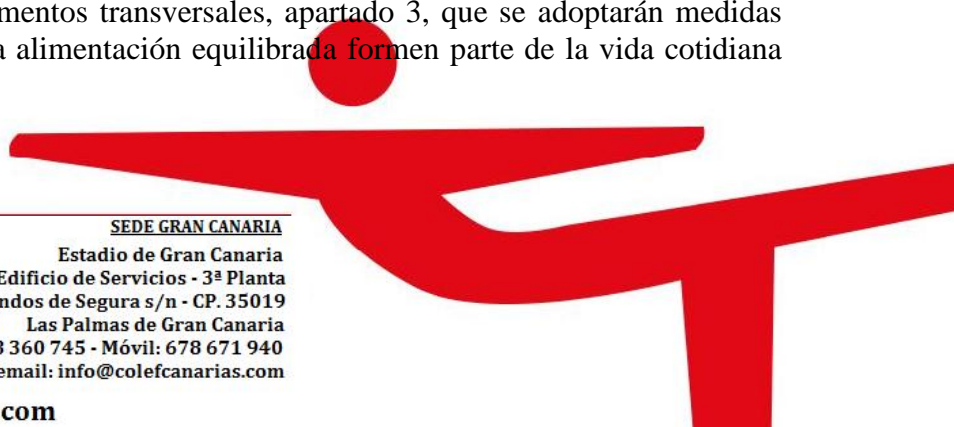
Disposición que ha sido incorporada y desarrollada, tanto en la normativa básica del estado por la que establece la ordenación y currículos de las etapas de la enseñanza básica, como en el posterior desarrollo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, tanto a través del **Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias**, el cual establece en el artículo 6.- Elementos transversales, apartado 3, que se adoptarán medidas para que la actividad física y la alimentación equilibrada formen parte de la vida cotidiana

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colegcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colegcanarias.com



de los niños y de las niñas. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte del alumnado durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, la coordinación y la supervisión de las medidas que, a estos efectos, se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

Así como, en el **Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias**, el cual establece en el artículo 4.- Elementos transversales, apartado 1, entre otros aspectos a atender, el que se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y las alumnas en los centros escolares, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, les garanticen una vida activa, saludable y autónoma.

Es preciso añadir, que la Didáctica de la Educación Física Escolar, también ha atendido a la aplicación de algunas experimentaciones más recientes de nuestra didáctica de ámbito nacional, **como son las propuestas asociadas a la Gamificación: que tal y como se expone en el libro de Ramírez, J. L. (2014). Gamificación. Mecánicas de juegos en tu vida personal y profesional. Madrid: SC libro**, consiste en aplicar estrategias (pensamientos y mecánicas) de juegos en contextos no jugables, ajenos a los juegos, con el fin de que las personas adopten ciertos comportamientos. Al igual que las experiencias publicadas por **Quintero, L., Jiménez, F, y Área Moreira, M. (2018). Más allá del libro de texto. La gamificación mediada con TIC como alternativa de innovación en Educación Física. Revista Retos nº 34, pp. 343-348.**

Fuente: [En línea] <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/65514> [Consulta 3/07/2019]

Así como la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza aprendizaje de la Educación Física Escolar, tal exponen **Quintero, L., Jiménez, F, y Área Moreira, M. (2018). Claves para la integración y el uso didáctico de los dispositivos móviles en las clases de educación física. Revista Acción Motriz nº 20, pp. 17-26.**

Fuente: [En línea] http://www.accionmotriz.com/documentos/revistas/articulos/20_2.pdf [Consulta 3/07/2019]

Es necesario explicitar, que todo lo que se incorpora en este documento en referencia a la importancia del compromiso fisiológico durante las sesiones lectivas del área o materia de Educación Física, se propone desde una perspectiva ecléctica, a la vista del hecho constatado que para la adquisición de determinados aprendizajes



propios de este ámbito disciplinar, igualmente necesarios, no se puede garantizar el citado compromiso fisiológico, aspecto que debe ser compensado con la implementación de programas de promoción de la actividad física y la salud, en horario extraescolar, desde un ámbito comunitario, que incluya también las demandas de práctica de actividad física de los niños/as y adolescentes poco activos.

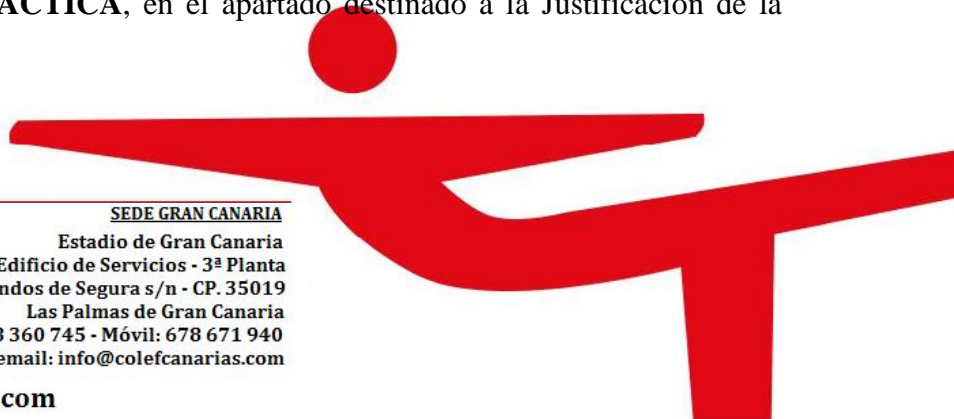
A la vista de todo lo expuesto, tal como se ha explicitado en el inicio de este documento, se ha procedido a justificar y motivar la necesidad de aportar una visión por parte de expertos en el área o la materia de la Educación Física, sobre la pertinencia de la aplicación de los modelos de enseñanza que se proponen, tanto en el marco ProIDEAC como en el proyecto Brújula20, así como las orientaciones que explicitan el empleo de metodologías activas propias del aprendizaje constructivista que se proponen con carácter general para todas las áreas o materias de los currículos de las etapas de la Enseñanza Obligatoria y la etapa del Bachillerato, en la citada área o materia.

Exponiendo y documentando, la existencia, desde hace décadas, de una didáctica de la Educación Física escolar, donde son variadas las propuestas metodológicas, formuladas por expertos en la materia de ámbito nacional e internacional, señalando que en ninguna de las mismas se hace mención al empleo de las propuestas de modelos de enseñanza citados en los libros de Joyce, B. y Weil, M. (1985). *Modelos de enseñanza*. Madrid: Anaya y/o en Joyce, B.; Weil, M. y Calhoun, E. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.

Por otro lado, con respecto al empleo del aprendizaje cooperativo, en las propuestas citadas de Velázquez, C. (2018), se constata que desde la didáctica de la Educación Física escolar, existen propuestas basadas tanto en el enfoque estructural (Kagan, 2000), en el enfoque conceptual (Johnson & Johnson, 2009) y en el curricular (Slavin, 1999), pero que al contrario de las citadas tanto en el marco ProIDEAC como en el proyecto Brújula20, se ha procurado no poner en entredicho el necesario compromiso motor que se exige a la materia.

Sin embargo y a pesar de todo lo expuesto, volvemos a evidenciar, tal y como hemos expuesto al inicio del presente documento, que en la formación, entre la que se incluye la recibida por los presidentes/as de tribunales que han regido el acceso a los cuerpos docente en el ámbito de la comunidad autónoma de Canarias, que ha ofrecido la CEU, DGOIPE, se dan a conocer al profesorado distintos enfoques metodológicos activos que propicien el aprendizaje competencial y el desarrollo de distintas inteligencias, haciendo mención, a la familia de modelos de enseñanza que en su momento se publicaron en el año 1985; Joyce, B. y Weil, M. (1985). *Modelos de enseñanza*. Madrid: Anaya y/o en Joyce, B.; Weil, M. y Calhoun, E. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.

E igualmente, se explicita en las orientaciones **elaboradas como orientaciones para los docentes en el proyecto Brújula20**, se explicita, de una parte, en la **PLANILLA CON ORIENTACIONES E INSTRUCCIONES PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**, en el apartado destinado a la Justificación de la



programación didáctica, subapartado A. Orientaciones metodológicas, y es cita textual: “**Modelos metodológicos:** se deberá ajustar este apartado con el correspondiente de la PGA. En este apartado deberán relacionarse y justificarse los **diversos modelos de enseñanza** que se propongan, así como las distintas metodologías, estrategias, técnicas, etc. distribuidas a lo largo de las unidades de programación. Se recomienda tomar como referencia el apartado de orientaciones metodológicas de cada currículo, así como la Orden ECD/65/2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación.” **Es importante comprobar la recomendación formulada.**

Y de otra parte, en la **PLANILLA CON ORIENTACIONES E INSTRUCCIONES PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE, FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: CONCRECIÓN**, y es cita textual: “**Modelos de enseñanza:** se escribirá el nombre completo acompañado de las siglas correspondientes. Indagación científica (ICIE), Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Formación de conceptos (FORC), Memorístico (MEM), Sinéctico (SINE), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Juego de roles (JROL), Jurisprudencial (JURI), Enseñanza directa (EDIR), Simulación (SIM), Enseñanza no directiva (END).

Fundamentos metodológicos: se deberá ajustar este apartado conforme a lo que se haya establecido en el apartado de fundamentos metodológicos de la PD. Se justificarán los diversos modelos de enseñanza que se propongan y las distintas metodologías, estrategias, técnicas, etc. utilizadas a lo largo de la SA (Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento, Aprendizaje servicio, Design Thinking, Flipped Classroom, Gamificación, teoría de las Inteligencias Múltiples...).

Se recomienda tomar como referencia el apartado de orientaciones metodológicas de cada currículo, así como la Orden de competencias.”

A partir de lo cual, sin entrar a valorar la pertinencia de la aplicación de los modelos de enseñanza que se proponen, tanto en el marco pedagógico ProIDEAC como en el proyecto Brújula20, así como las orientaciones que explicitan el empleo de metodologías activas propias del aprendizaje constructivista que se proponen con carácter general para todas las áreas o materias de los currículos de las etapas de la Enseñanza Obligatoria y la etapa del Bachillerato, en la citada área o materia.

Se solicita que para el área o materia de la Educación Física, se atienda a la aplicación de aquellas que se consideran pertinentes desde el ámbito de la didáctica de la Educación Física escolar, tal como se ha motivado y justificado en el presente documento.

REFERENCIAS NORMATIVAS Y BIBLIOGRÁFICAS.

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colegcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colegcanarias.com



- Blázquez, D. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona. INDE.
- Blázquez, D. (2016). *Métodos de enseñanza en educación física. Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias*. Barcelona: INDE.
- Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC de 13)
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC de 31)
- Delgado Noguera, M.A. (1991). *Los estilos de enseñanza en la Educación Física. Propuestas para una enseñanza*. Granada: ICE Universidad de Granada.
- Delgado Noguera, M. A. (2015). Los estilos de enseñanza de la Educación Física y el Deporte a través de 40 años de vida profesional. *Retos* 28: 240-247. Fuente: [En línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5147786> [Consulta 2/07/2019].
- Delgado Noguera, M.A. y Sicilia, A. (2002). *Educación Física y Estilos de Enseñanza*. Barcelona: INDE.
- Delgado Noguera, M. A. y Viciano Ramírez J. (1999). La programación e intervención didáctica en el deporte escolar (II). Aportaciones de los estilos de enseñanza. *Apunts: Educación Física y Deportes* (Barcelona) 56:17-24.
- Devís Devís, J. y Peiró Velart, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE.
- Díaz Lucea, J. (1995). *El currículo de la Educación Física en la Reforma Educativa*. Barcelona: INDE.
- Estudio PASOS. [En línea] <https://www.gasolfoundation.org/es/estudio-pasos/> [Consulta 19/11/2019].
- Fernández Calero, G. y Navarro, Adelantado, V. (1989). "*Diseño Curricular en Educación Física*". Barcelona. INDE.
- Fernandez-Río, J., Calderón, A., Hortigüela Alcalá, D., Pérez-Pueyo, A. y Aznar Cebamanos, M. (2016). Modelos pedagógicos en educación física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 413, 55-75. Fuente: [En línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5481227> [Consulta 2/07/2019].
- Gómez Rijo, A.; Díez Rivera, L.J.; Fernández Cabrera, J.M.; Gorrín González, A.; Pacheco Lara, J.J. y Sosa Álvarez, G. (2008). Nueva propuesta curricular para el área de Educación Física en la Educación Primaria. *Revista Internacional de Medicina y*



Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 8 (29) pp. 93-108. Fuente; [En línea] <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista29/artprimaria74.htm> [Consulta 3/07/2019]

Hernández Álvarez, A.; Pacheco Lara, J.; Brito-Ojeda, E.; Calzada Arija, A.; Díez Rivera, J.; Fernández Cabrera, J.M.; García Manso, J.; González Alonso, S.; Martínez García, P.; Mateos Santana, A.; Molés Chordá, J.M.; Navarro-Valdivielso, M.; Ruiz-Caballero, J.A. y Sosa Álvarez, G. (1997). *Materiales curriculares, libro y cuaderno del alumnado, para la materia de la Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria. Edición especial con contenidos canarios.* Madrid: Gymnos.

Hernández Moreno, J. (1994). *Análisis de las estructuras del juego deportivo.* Barcelona: INDE.

Hernández Moreno, J., Castro Núñez, U., Cruz Cabrera, H., Gil Sánchez, G., Guerra Brito, G., Quiroga Escudero, M. y Rodríguez Ribas, J. P. (2000). *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Aplicación a la Educación Física Escolar y al Entrenamiento Deportivo.* Barcelona: Inde.

Informe 2016: *Actividad Física en niños y adolescentes en España.* [En línea] <https://www.activehealthykids.org/wp-content/uploads/2016/11/spain-report-card-long-form-2016.pdf> [Consulta 28/03/2019].

Jiménez, F. (1997). *Intervención pedagógica en la actividad física y el deporte. Deporte, salud y educación / coord. por José Fernández Moreno, Isabel Quintana Medina, págs. 327-343.*

Joyce, B. y Weil, M. (1985). *Modelos de enseñanza.* Madrid: Anaya.

Joyce, B.; Weil, M. y Calhoun, E. (2002). *Modelos de enseñanza.* Barcelona: Gedisa.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE de 10)

López-López, E. (2011). *Compromiso de los adolescentes de canarias con un estilo de vida físicamente activo y saludable.* (Tesis doctoral). Las Palmas de Gran Canaria: ULPGC.

López-López, E.; Navarro-Valdivielso, M.; Ojeda-García, R.; Brito-Ojeda, E.; Ruiz-Caballero, J.A. y Navarro-Hernández, C.M. (2015). *Práctica de actividad física y actitudes en los adolescentes de Canarias / Physical Activity Practice and Attitudes in Canarian Teenagers. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. vol. 15 (58) pp. 211-222. Fuente: [En línea] <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista58/artpractica563.htm> [Consulta 3/07/2019].*

López-Pastor, V. M. & Gea, J. M. (2010). *Innovación, discurso y racionalidad en Educación Física. Revisión y prospectiva. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, 10(38) 245-270. Fuente: [En línea]*

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com





<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista38/artinnovacion154.htm>.
[Consulta 2/07/2019].

[Consulta

Martínez, Samp Pedro y Veiga. La importancia del compromiso motor y el compromiso fisiológico durante las clases de educación física. *Revista Iberoamericana de Educación*, n.º 42/2 (2007) EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Fuente: [En línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2257146> [Consulta 2/07/2019].

Mosston, M. (1978). *La enseñanza de la Educación Física*. Buenos Aires: Paidós.

Mosston, M y S. Ashworth (1986). *La enseñanza de la Educación Física*. Barcelona: Hispano Europea.

Mosston, M y S. Ashworth (1993). *La enseñanza de la Educación Física, la reforma de los estilos de enseñanza*. Barcelona: Hispano Europea.

Moya Otero, J. (2008) (Coord. Gral.). Suplementos de la revista Escuela: "Competencias Básicas y modelos de enseñanza". Fuente: [En línea] <http://comclave.educarex.es/mod/folder/view.php?id=218> [Consulta 1/07/2019].

Navarro, C.M. (2013). *Efectos de la aplicación de un programa de intervención extracurricular en la educación secundaria obligatoria para la mejora de la condición física, hábitos saludables y el nivel de intensidad de la actividad física en los adolescentes*. (Tesis doctoral). Las Palmas de Gran Canaria: ULPGC.

Navarro Valdivielso, M; Ojeda García, R.; Navarro Hernández, C.M.; López López, E.; Brito Ojeda, E y Ruiz Caballero, J.A. (2012). Compromiso de los adolescentes de canarias con un estilo de vida físicamente activo y saludable. *Revista Retos n° 34*, pp. 343-348. Fuente: [En línea] <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/34600> [Consulta 3/07/2019]

Orlick, T. (1990). *Libres para cooperar, libres para crear*. Barcelona: Paidotribo.

Pacheco Lara, J. (2011). El desarrollo de la competencia motriz en la educación física escolar. El caso de Canarias. *Revista Acción Motriz n° 7* pp. 30-37.

Fuente: [En línea] http://www.accionmotriz.com/documentos/revistas/articulos/7_3.pdf [Consulta 2/07/2019]

Pérez Pueyo, A. (2016). El Estilo Actitudinal en Educación Física: Evolución en los últimos 20 años. *Retos 29*, 207-2015.

Fuente: [En línea] <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/38720> [Consulta 2/07/2019].

Piérón, M. (1988). *Didáctica de la actividad física y deportiva*. Madrid: Gymnos.



SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com



Quintero, L., Jiménez, F, y Área Moreira, M. (2018). Claves para la integración y el uso didáctico de los dispositivos móviles en las clases de educación física. *Revista Acción Motriz n° 20*, pp. 17-26.

Fuente: [En línea] http://www.accionmotriz.com/documentos/revistas/articulos/20_2.pdf [Consulta 3/07/2019]

Quintero, L., Jiménez, F, y Área Moreira, M. (2018). Más allá del libro de texto. La gamificación mediada con TIC como alternativa de innovación en Educación Física. *Revista Retos n° 34*, pp. 343-348. Fuente: [En línea] <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/65514> [Consulta 3/07/2019]

Ramírez, J. L. (2014). *Gamificación. Mecánicas de juegos en tu vida personal y profesional*. Madrid: SC libro.

Ruíz Pérez, L. M. (2014). De que hablamos cuando hablamos de competencia motriz. *Revista Acción Motriz n° 12*, pp. 37-44.

Fuente: [En línea] http://www.accionmotriz.com/documentos/revistas/articulos/12_5.pdf [Consulta 2/07/2019]

Sánchez Bañuelos, F. (1986). *Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Madrid: Gymnos.

Sicilia, A. y Delgado Noguera, M.A. (2002). *Educación Física y Estilos de Enseñanza*. Barcelona: INDE.

Siedentop, D. (1998). *Aprender a enseñar la Educación Física*. Barcelona: INDE.

Tinning, R. (1992). *Educación Física: La escuela y sus profesores*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Viciano Ramírez, J. (1999). La programación e intervención didáctica en el deporte escolar. (1). La técnica de enseñanza. *Apunts: Educación Física y Deportes* (Barcelona) 56: 10-16.

Velázquez, C. (2012). Relevos de marcador colectivo o tres vidas. Una estructura de aprendizaje cooperativo para las clases de Educación Física. *La Peonza. Revista de Educación Física para la paz (nueva época)*, 7, 56-64. Fuente: [en línea] [file:///C:/Users/Elopez/Downloads/Dialnet-RelevosDeMarcadorColectivoOTresVidasUnaEstructuraD-3907254%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Elopez/Downloads/Dialnet-RelevosDeMarcadorColectivoOTresVidasUnaEstructuraD-3907254%20(1).pdf) [Consulta 2/07/2019]

Velázquez, C. (2018). El aprendizaje cooperativo en educación física: planteamientos teóricos y puesta en práctica. *Revista Acción Motriz n° 20* pp. 7-16. [En línea] http://www.accionmotriz.com/documentos/revistas/articulos/20_1.pdf [Consulta 2/07/2019]



SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colegcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colegcanarias.com